

CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que la señora CARMEN EUGENIA ECHEVERRY POTOSI en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-179120 con código catastral No. 52001-01-05-0800-0007-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-24-0276
FECHA DE RADICACIÓN:	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	11 DE JULIO DE 2024
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	CARMEN EUGENIA ECHEVERRY POTOSI
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	AMPLIACION
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	MANZANA A CASA 7 LAS ORQUIDEAS
USOS PROPUESTOS:	RESIDENCIAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	1. LOTE VACIO 2. LOTE VACIO

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARQ. CARLUS AND ÉS MELO GUERRERO **CURADOR U** RBANO EGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL, EINTICUATRO (2024).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: